

## **BASES DEL SORTEO “300€ DE OPORTUNIDADES” CON MOTIVO DE LA XX EDICIÓN LOGROSTOCK**

### **1-OBJETO DEL SORTEO**

Con motivo del 20 aniversario de Logrostock se organizará un sorteo entre los asistentes a la feria con el objetivo de incentivar las compras en los comercios participantes en esta edición. El sorteo será de 300€, a razón de 100€ cada día, en un solo pago, y podrán participar los clientes de Logrostock rellenando un ticket con su nombre, apellidos y número de teléfono móvil.

### **2- DURACIÓN Y LUGAR DEL SORTEO.**

El sorteo se llevará a cabo a cabo durante los días de celebración de la feria 4, 5 y 6 de marzo de 2022, en la caseta de información de Logrostock, y en el participarán los boletos depositados cada día en la urna dispuesta.

### **3- PERSONAS LEGITIMADAS.**

Podrá participar en la promoción cualquier persona que realice una compra por importe igual o superior a 20 euros en un comercio participante en esta edición de Logrostock.

### **4- PREMIOS**

Los premios serán, en total, de 300€ que se dividirán en tres premios únicos de 100€ cada uno que tendrán que gastar en los comercios participantes en la feria.

### **4- DINÁMICA**

La dinámica de la acción se realizará de la siguiente manera:

- Los comercios recibirán, al inicio de la feria 100 boletos cada uno para distribuir entre sus clientes.
- Los boletos se entregarán por cada compra mínima de 20€ realizada en los comercios participantes en Logrostock. El/la comprador/a cumplimentará sus

datos con el sello del comercio. Los cupones cumplimentados se depositarán en una urna ubicada en el stand de información.

- En el cupón deberán indicar su nombre, apellidos y teléfono móvil.
- Sólo se admitirán tickets de compra legibles y con datos del cupón legibles, por compras no inferiores a 20€.

Se realizará un sorteo cada día de la feria, a las 17h. De entre todos los cupones se extraerán tres, un ganador y cuatro suplentes.

Se establecerá contacto telefónico con el ganador o ganadora. Si transcurridos 3 intentos de localización no se lograra establecer el contacto, se pasará al primer suplente, con el que se procederá de igual modo, de forma que aquellos agraciados que resulten ineficaces serán suplidos por los suplentes en el orden en el que éstos hayan sido extraídos.

## **6- ENTREGA Y DISFRUTE DEL PREMIO**

Una vez contactado con el ganador, este deberá aportar su ticket de compra en algún comercio de Logrostock por valor igual o superior a 20€ para obtener el premio de los 100€.

Para conseguir el premio, el ganador o ganadora deberá efectuar una o varias compras, a partir de ese momento, en los comercios de Logrostock y llevar los tickets de compra correspondientes a la caseta de información, donde, una vez comprobados, se le abonará los 100€ en efectivo.

## **7- LIMITACIONES**

Se podrá descalificar a aquellos ganadores que hayan facilitado datos falsos o incumplan estas bases y a aquellos que sean familiares directos de los propietarios de los comercios en los que se haya realizado la compra.

## **8- PROTECCIÓN DE DATOS.**

Los datos personales de los participantes, serán utilizados únicamente para realizar el sorteo. Una vez finalizado, será destruido.

**logrostock** 20 ANIVERSARIO  
4, 5 y 6 DE MARZO Paseo de El Espolón · LOGROÑO

ORGANIZA

**Cámara**  
La Rioja

FINANCIAN

Comunidad de la Rioja  
**ader**  
Agencia de Desarrollo  
Económico de la Rioja

**Logroño**

## 9- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en el Sorteo, supone la aceptación de las presentes bases para el concurso.